

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS



01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

N° Póliza - Certificado 2010458141

Desde Desde 20/08/2024 20/08/2024

Hasta Hasta

20/08/2025 20/08/2025

Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa Contratante/Asegurado V2Z427 NESTOR EDUARDO

Categoría / Clase Importe de la Prima

Camioneta S/ 85.00

Uso Fecha

Particular 20/08/2024

Vin / N° de serie

KL1JD8A63CK585537

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat